

HECHOS RELEVANTES

Con fecha 20 de enero de 2010 la Superintendencia de Valores y Seguros, aprobó la apertura del Patrimonio Separado N° 14, el cual quedó inscrito con el registro N° 626. El monto de la emisión será de US\$ 200.000.000 dividido en dos series preferentes, los títulos de ambas series no devengarán intereses. El plazo para la colocación es de 36 meses, contados desde la fecha de certificación.

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 28 de abril del 2011, se aprobó la Memoria, el Balance General y Estado de Resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010.

No existen otros hechos relevantes al 31 de marzo de 2011, que informar